



UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION  
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR LE DEVELOPPEMENT INDUSTRIEL  
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

**VACANCY ANNOUNCEMENT  
TEMPORARY APPOINTMENT OF PROJECT PERSONNEL  
INTERNAL/EXTERNAL**

Only nationals and/or permanent residents of the country of the duty station are eligible to apply. Female candidates are particularly encouraged to apply.

---

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Vacancy Announcement No:</b> | VA2016_ISA_EXT_000077  |
| <b>Duty Station:</b>            | DomRep   |
| <b>Date of Issuance:</b>        | 17 June 2016   |
| <b>Post Title and Level:</b>    | Experto Nacional en reglamentos e incentivos (Dominican Republic), SB4 - Local Professional (Junior & Mid Level) |
| <b>Type of Appointment:</b>     | Individual Service Agreement   |
| <b>Employment Fraction:</b>     | NonStaff-When Act. Employeed   |
| <b>Closing Date:</b>            | 07 July 2016   |

---

### Organizational Context

La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es una Agencia especializada de Naciones Unidas. Su mandato consiste en promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible en países en desarrollo o con economías en transición, y trabaja orientada a la mejora de las condiciones de vida en los países más pobres del mundo mediante la combinación de su experiencia y de sus recursos globales. La División de Energía Renovable y Rural, bajo el Departamento de Energía, es responsable de implementar el enfoque de la ONUDI en la promoción de los mercados y la industria de energías renovables a nivel sistémico con el fin de hacer frente a los desafíos de la pobreza energética, la seguridad energética y el cambio climático de forma simultánea

En diciembre de 2013, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su acrónimo en inglés), en su área focal de Cambio Climático, ratificó la aprobación del proyecto a tamaño completo titulado "Estimulando la competitividad industrial mediante la generación de energía eléctrica conectada a la red a partir de biomasa", actuando ONUDI como agencia implementadora.

Localización: en propio domicilio (República Dominicana)  
Duración: 75 días

#### CONTEXTO DEL PROYECTO:

El objetivo general del proyecto "Estimulando la competitividad industrial mediante la generación de energía eléctrica conectada a la red a partir de biomasa" consiste en: promover la producción descentralizada de energía a partir de biomasa en las zonas francas industriales de la República Dominicana, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo al mismo tiempo con la mejora de su competitividad.

El proyecto tiene 3 componentes sustantivos:

- Apoyo a las políticas de generación descentralizada de energía eléctrica a partir de biomasa.
- Demostración de tecnologías comprobadas de biomasa para generación de electricidad.
- Actividades de apoyo a la capacitación, promoción y difusión.

El proyecto cuenta con una donación de GEF ascendente a un total de US\$ 1.300.000,00, y de US\$ 7.620.000,00 provenientes de diferentes socios ejecutores. La duración de la ejecución total será de 48 meses.

El componente del proyecto de apoyo a la política tiene como objetivo fortalecer el marco regulatorio para la generación de energía descentralizada a partir de biomasa. Si bien los procedimientos no están lo suficientemente detallados, la Ley 57-07 contempla los incentivos para la puesta en marcha de una planta de biomasa para los diferentes esquemas de operación: auto-producción, co-generación y medición neta (teniendo en cuenta que el esquema de medición neta no aplica a proyectos de más de 1.5MW). El proyecto tiene por objeto proponer la adecuación de los reglamentos e incentivos existentes para promover las plantas descentralizadas como parte del sistema eléctrico nacional. A través de este contrato se deberán sugerir mejoras y plantear una propuesta de mejora al marco regulatorio vigente sujeto al resultado del Pacto Eléctrico.

## Main Functions

Bajo la supervisión del Gerente del Proyecto en Viena, y en estrecha consulta con el Coordinador Nacional del Proyecto y las contrapartes nacionales, en el contexto anteriormente descrito, el Experto Nacional (reglamentos e incentivos) será el encargado desarrollar las siguientes actividades:

- 1) Plan de trabajo y metodología: preparación de un plan de trabajo y metodología detallando el trabajo a realizar.
- 2) Mapeo de instituciones, actores relevantes y regulaciones en desarrollo: realizar un mapeo usando Mindmap o alguna herramienta similar, incluyendo una revisión en profundidad y entrevistas uno a uno con los funcionarios del gobierno, la industria y representantes de los sectores agrícolas, asociaciones y otras partes interesadas. De igual forma se deberá mostrar la relación interinstitucional oficial entre los referidos funcionarios en relación a los procesos en cuestión, e identificar proyectos y propuestas de regulaciones en marcha o en proceso de aprobación.
- 3) Recogida y análisis de información: análisis de la información existente y sus deficiencias, sobre las políticas, marco regulatorio, incentivos y procedimientos para la obtención de permisos relacionados con la generación descentralizada de energía, la generación de energía a partir de biomasa y los usuarios industriales:
  - a) Política y marco regulatorio incluyendo la certificación de productores y distribuidores de biomasa;
  - b) Incentivos económicos y de otros tipos, incluyendo aquellos para los productores de biomasa;
  - c) Políticas e incentivos específicos a las Zonas Francas y/o a las empresas que operan dentro de ellas;
  - d) Procedimientos para la obtención de permisos, incluyendo:
    - i. Concesiones para la generación de energía;
    - ii. Permisos para la conexión a la red, incluyendo diferentes tipos de generación y permisos relacionados;
    - iii. Evaluación de impacto ambiental;
    - iv. Gestión sostenible de los recursos (biomasa, agua, etc.);
    - v. Gestión y eliminación de subproductos y residuos (cenizas, emisiones de gas, agua, etc.);
    - vi. Legislación sobre las molestias y la salud (ruido, agua de regreso a los afluentes, composición del aire, sustancias volátiles, etc.)
    - vii. Otros.
- 4) Análisis comparativo internacional/benchmarking: realizar un análisis comparativo de los incentivos actuales y los marcos regulatorios de República Dominicana y de otros países en relación a la producción de biomasa y al uso de biomasa para generación de electricidad, teniendo en cuenta las dimensiones energética, ambiental, económica, social, así como en cualquier otra dimensión relevante. Este análisis se hará con el fin de sustentar, mejorar y afinar los reglamentos e incentivos necesarios para su desarrollo de forma sostenible;
- 5) Recomendaciones aplicables y concretas: a partir la información obtenida y del análisis realizado en las actividades anteriores, se deberán determinar e identificar las limitaciones existentes para el desarrollo y mejora de los reglamentos e incentivos y proponer soluciones basadas en casos de éxito con respecto a:
  - a. Política y marco regulatorio;
  - b. Incentivos económicos y de otros tipos;
  - c. Procedimientos para la obtención de permisos, tomando en consideración los posibles cambios o modificaciones del sector energético a partir de las declaraciones del Presidente. Dado que se prevé que el sistema de Concesiones sea reemplazado por un sistema de licitaciones, presentar también un procedimiento recomendado para gestionar este esquema y sus regulaciones aplicables;
- 6) Taller de validación de los resultados: organización y realización de un taller para validar los resultados y recomendaciones con las partes interesadas identificadas en la actividad 2.
- 7) Resumen ejecutivo.
- 8) Comunicación regular y eficaz a lo largo de toda la consultoría con el director del proyecto y el equipo del proyecto en la República Dominicana, siendo responsable de informar al Gestor de Proyecto de la ONUDI y al Coordinador Nacional del Proyecto de manera oportuna sobre cualquier problema que potencialmente ponga en peligro los objetivos y resultados esperados.

## Core Competencies:

Valores fundamentales : integridad, profesionalismo, respeto a la diversidad.

Competencias fundamentales : orientación a resultados y rendición de cuentas, Planificación y organización, comunicación y confianza, trabajo en equipo, orientado al cliente, desarrollo organizacional e innovación.

## UNIDO Languages:

Spanish (Fluent), English (Fluent).

**Field of Expertise:**

Educación: Título universitario avanzado en Derecho, Energías Renovables, Ciencias Políticas, Economía u otra disciplina relacionada, con especialización en desarrollo de políticas.

**Experiencia técnica y funcional:**

Un mínimo de 5 años de experiencia profesional en las áreas de políticas de energías renovables, marcos regulatorios e institucionales pertinentes (especialmente en bioenergía), procesos de formulación de políticas e incentivos financieros, incluyendo experiencia a nivel internacional en relación con cooperación técnica en países en desarrollo. Exposición a las necesidades, las condiciones y los problemas en los países en desarrollo.

**This appointment is limited to the specified project(s) only and does not carry any expectation of renewal.**

Employees of UNIDO are expected at all times to uphold the highest standards of integrity, professionalism and respect for diversity, both at work and outside. Only persons who fully and unconditionally commit to these values should consider applying for jobs at UNIDO.

**All applications must be submitted online through the Online Recruitment System**

**Correspondence will be undertaken only with candidates who are being considered at an advanced phase of the selection process.**

**Selected candidate(s) may be required to disclose to the Director General the nature and scope of financial and other personal interests and assets in respect of themselves, their spouses and dependants, under the procedures established by the Director General.**

Visit the UNIDO web site for details on how to apply: [www.unido.org](http://www.unido.org)

NOTE: The Director General retains the discretion to make an appointment to this post at a lower level.

**Notice to applicants:**

UNIDO does not charge any application, processing, training, interviewing, testing or other fee in connection with the application or recruitment process. If you have received a solicitation for the payment of a fee, please disregard it. Vacant positions within UNIDO are advertised on the official UNIDO website. Should you have any questions concerning persons or companies claiming to be recruiting on behalf of UNIDO and requesting payment of a fee, please contact: [recruitment@unido.org](mailto:recruitment@unido.org)